

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-621-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 22 en el departamento de Quetzaltenango.

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación.

d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP de la región occidente

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en la región de occidente posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.

Atentamente,


Firmado digitalmente por
BYRON ESTUARDO GUZMÁN
MEJÍA
Fecha: 2025.12.01 08:39:25
-06'00'
Byron Estuardo Guzmán Mejía
DPI No. (2572312260901)


Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN


ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
13:02:29 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-621-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Quetzaltenango.

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación.

d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP de la región occidente

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en la región de occidente posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Quetzaltenango

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación.

d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP de la región occidente

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en la región de occidente posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 22 en el departamento de Quetzaltenango.

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación.

d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP de la región occidente

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en la región de occidente posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.

Atentamente,


Firmado
digitalmente por
BYRON ESTUARDO
GUZMAN MEJIA
Fecha: 2025.12.02
16:06:32 -06'00'

Byron Estuardo Guzmán Mejía
DPI No. (2572312260901)



Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing.Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR
Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
13:02:44 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Byron Estuardo Guzmán Mejía

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-621-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.



Firmado
digitalmente por
BYRON ESTUARDO
GUZMÁN MEJÍA
Fecha: 2025.12.02
16:07:14 -06'00'

Byron Estuardo Guzmán Mejía
DPI: (2572312260901)

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ESTUARDO , GUZMÁN MEJÍA

Nit Emisor: 86981404

BYRON ESTUARDO GUZMÁN MEJÍA

19 AVENIDA 10-65 , Zona 1, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BBD5FD46-7846-4ADB-B19F-9239B7817860

Serie: BBD5FD46 Número de DTE: 2017872603

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 05:20:24

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 05:20:25

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-621-2025	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	7,500.00		

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949


Firmado
digitalmente por
BYRON ESTUARDO
GUZMÁN MEJÍA
Fecha: 2025.12.01
08:41:14 -06'00'



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Contribuyendo juntos por Guatemala